



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

*Victor
09/30h. 2
23/7/2021*



Número de Oficio:	T.M-185/2021
-------------------	--------------

LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez no ha realizado **donaciones a terceros en especie o económicas**, por lo que corresponde al periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2021, por lo anterior, solicito que este documento sea publicado en el Portal de Transparencia de la página web del municipio, en la fracción XLIV del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro en particular, me despido de usted con un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Villa de Álvarez, Colima; 22 de julio de 2021

EL TESORERO MUNICIPAL



C.P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

[Handwritten signature of Francisco José Amezcua Delgado]

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León".
J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

**JUNTOS SOMOS
GARANTÍA**